

2 DO

INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS



EN REYNOSA LA TRANSFORMACIÓN CONTINUA

**CLAUDIA**   
**HERNÁNDEZ**

**DIPUTADA FEDERAL**



**morena**  
La esperanza de México

## MENSAJE

Soy Claudia Alejandra Hernández Sáenz, diputada federal por el Noveno Distrito con cabecera en Reynosa, Tamaulipas y para mí es grato compartirles mi segundo Informe de Actividades.

Durante el segundo año, las diputadas y los diputados que integramos la LXV Legislatura y en especial quienes somos parte de la coalición Juntos Hacemos Historia conformada por los grupos parlamentarios de Morena, Partido del Trabajo (PT) y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), hemos trabajado con responsabilidad para cubrir las necesidades y cumplir con las expectativas de la ciudadanía.



Desde el día uno en mi encargo legislativo, mi compromiso ha sido lograr mayores oportunidades de desarrollo, igualdad y seguridad para nuestro país, una mejor calidad de vida y el pleno goce de los derechos humanos de todas y todos los mexicanos.

Los primeros días de septiembre del 2022, iniciaron los trabajos del segundo año de la LXV Legislatura, en el cual he procurado desarrollar una actividad que atendiera las principales demandas de la sociedad y ponderando los tres principios básicos de nuestro movimiento transformador, NO ROBAR, NO MENTIR y NO TRAICIONAR.

Pueblo de Tamaulipas, con plena y total confianza, continuaremos encaminando toda acción desde el poder legislativo para lograr el crecimiento y prosperidad de nuestra amada tierra.

Reciban un cordial saludo.

**CLAUDIA HERNÁNDEZ**

Tamaulipecos, en gratitud por la confianza brindada por ustedes y también por el pueblo de México, informo ante todas y todos que para mí es una obligación informar y compartir que de esta manera logre darle el cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, por tal motivo, presento mi Segundo Informe Anual de Actividades Legislativas como integrante de la LXV Legislatura de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

El presente documento que hoy otorgo a todas y todos ustedes para evaluar mi desempeño y cuya finalidad tiene por objeto informar las acciones que he realizado como legisladora federal siempre pensando en ustedes.

- Por el bienestar de nuestra patria, impulse diversas leyes, decretos y presente diversas proposiciones ante el pleno de su casa, la Cámara de Diputados.
- La alegría y energía que ustedes me transmiten, junto con sus muestras de cariño, son las que me impulsan a mantener una asistencia perfecta y con la convicción de votar con plena responsabilidad durante todas y cada una de las sesiones.
- El uso de la máxima tribuna en la cual pueden tener plena seguridad, soy la voz de todas y todos ustedes, ya que he defendido los intereses y los derechos del pueblo mexicano, quitándole los privilegios a los que más tienen y en especial, he luchado por un mejor bienestar social para ustedes vecinos de Reynosa, que son el motor de seguir impulsando iniciativas para que los padres y madres de familia tengan una mejor calidad de vida y por nuestros pequeños, que son el futuro de nuestro país.
- Quiero mostrarles de igual manera, el trabajo desarrollado en cada una de las comisiones que tengo fortuna de integrar y fueron seleccionadas para cubrir todas y cada una de las necesidades de mi tierra, de mi país y de todas las mujeres, porque algo si puedo decir, soy una legisladora aliada de todas ustedes.



## SEGUNDO PERIÓDO ORDINARIO

Durante el Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura comprendido entre el 1 de septiembre de 2022 al 25 de abril de 2023 acudimos a 30 sesiones, acumulado más de 150 horas de trabajo legislativo.

En este periodo de tiempo, 661 iniciativas fueron turnadas a las diversas comisiones que comprenden nuestra Cámara de Diputados, las cuales están conformadas de la siguiente manera:

- 10 del ejecutivo federal
- 14 cámara de senadores
- 613 cámara de diputados
- 13 congresos locales
- 1 de la ciudadanía



Como integrante del Grupo Parlamentario de Morena y de la coalición legislativa dentro del congreso de la unión, denominada “Juntos Hacemos historia” aprobamos diversas reformas siempre en beneficio del pueblo de México.

La innovación y el desarrollo de las iniciativas aprobadas durante este segundo año corresponden a la necesidad de un nuevo modelo legislativo en el que se pondera por la seguridad, el desarrollo social, económico, cultural y político en nuestro país.



Una gran motivación es la que nos guía en esta encomienda de trabajar por la transformación que el pueblo de México añoraba, la única forma de lograr el cambio verdadero no solo consiste en las actividades del poder ejecutivo, como legisladores se trabaja profesional y eficazmente para que nuestro ejercicio parlamentario encamine el proyecto de nación que vivimos en la actualidad.

Entre los principales decretos en donde tuve el honor de votar a favor a nombre del pueblo de México, destaco los siguientes:

- Aprobamos la reforma Constitucional que modifica los artículos 55 y 91 de la Constitución para reducirde 21 a 18 años la edad mínima para poder ser diputado federal y de 30 a 25 años para ser integrante del gabinete federal o titular de alguna secretaría estatal.
- Soy una mujer aliada de millones de mexicanas, votamos favor de la protección a la mujer, avalando así el dictamen sobre lesiones inferidas con ácido (Ley Acida), imponiendo penas a quien agrede con este químico a otra persona de siete a quince años de prisión y aumentamos la pena para servidores públicos involucrados en feminicidio.
- Aprobamos por unanimidad suspender los derechos para ocupar algún cargo público o de elección popular a violentadores, dentro de la Ley 3 de 3, la cual a su vez es una reforma Constitucional, no seguiremos tolerando que aquellos que hacen uno de la violencia, puedan seguir aspirando a desempeñar toda actividad política, porque la política no es más que una actividad encaminada a la búsqueda del bien común.
- Uno de nuestros principales encargos, es la de salvaguardar la soberanía de nuestro espacio aéreo, por ello regulamos las medidas y acciones para preservar la seguridad, la soberanía e independencia nacional del espacio aéreo mexicano, en la cuales incluimos diversas reformas a las leyes de Aeropuertos y de Aviación Civil teniendo como eje fundamental a nuestra ciudadanía.





**También votamos por la creación de una línea aérea del Estado (Mexicana de Aviación), y la autorización para que una paraestatal pueda administrar aeropuertos y aerolíneas a la vez.**

**Con gran alegría, coadyuvamos en la expedición del Nuevo Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares para otorgar mayor rapidez en los casos de pensiones alimenticias, sentencias para deudores de rentas, de divorcio y adopción, entre otros; así como la armonización y homologación de la organización, el funcionamiento y los procedimientos de los Registros Civiles.**

**Una servidora no podía dejar de lado al medio ambientales y equilibrio ecológico, por lo cual aprobamos diversas reformas y disposiciones a la Ley minera y del agua, con el fin de recuperar la rectoría del Estado sobre los recursos minerales e hídricos que se encuentran en el subsuelo mexicano.**

**Aprobamos de igual manera diversas reformas para controlar diferentes tipos de drogas sintéticas, como el fentanilo, apoyando y salvaguardando la salud de millones de mexicanas y mexicanos.**

Nuestro quehacer legislativo requiere siempre una mirada innovadora, por ello el sentido a favor de mi votación a la regulación de actividades en el espacio ultraterrestre, en donde se señala que las actividades en el espacio ultraterrestre, incluso en la Luna y los cuerpos celestes, son áreas prioritarias para el desarrollo nacional, así como la Ley General de Humanidades, Ciencias, Tecnologías e Innovación, que establece el principio y bases de las políticas públicas en la materia, porque la tecnología y la innovación son hoy los pilares fundamentales de los tiempos que hoy tenemos fortuna de vivir, pero que sobre todo ayudaran a labrar un camino óptimo para el futuro por venir.



En un procesos inédito, transparente y nunca antes visto, se eligieron, a través de insaculación, a las y los consejeros del Instituto Nacional Electoral, así como su nueva presidenta, garantizando que el órgano democrático en nuestro país sea un verdadero garante de este importante derecho con el que contamos los mexicanos.

Velar por los derechos de los trabajadores es uno de los principales retos que afrontamos en este periodo, por ello hubo actualizamos las tablas de enfermedades de trabajo, en las que se reconoce como enfermedad el trastorno de ansiedad, trastorno no orgánico del ciclo sueño-vigilia, trastorno asociado con el estrés y trastorno depresivo.

Todo mexicano tiene derecho a una vivienda digna por ello aprobamos la reforma a la Ley del ISSSTE, en materia de créditos de vivienda, en la cual los derechohabientes tendrán la opción de elegir el otorgamiento de un crédito en la modalidad que mejor beneficie a sus intereses, sea en pesos o basado en la Unidad de Medida y Actualización.

En materia de salud, se aprobaron reformas a la Ley General de Salud, con la finalidad de regular el Sistema de Salud para el Bienestar. Con esta iniciativa desaparecerá el Instituto de Salud para el Bienestar, trasladando toda su estructura y funcionamiento al IMSS-Bienestar, fortaleciendo a la entidad de salud pública más importante de nuestro país.

Validamos reformar la Ley Federal de Derechos y General de Turismo, con el propósito de retirar ingresos al Fonatur para enviarlos a un fideicomiso público, con el único objetivo de dar transparencia a todos los recursos públicos del sector y que la recaudación por estancia de turistas extranjeros en México se destinará al fideicomiso para el Tren Maya, una de las más importantes obras de ingeniería civil en mucho tiempo, con lo cual fortalecemos el sector turístico, el desarrollo de los estados del sureste mexicano y marca el regreso del tren pasajeros a nuestro país.

Un hecho que sin duda quedara marcado en este periodo, fue aprobación en la Ley de los Husos Horarios, la cual determina que habrá un horario estándar en ciertas regiones del territorio nacional que se establecerá de acuerdo con las zonas horarias, dando fin al mal llamado Horario de Verano.

Por último y más importante aún, en beneficio y con la única finalidad de salvaguardar la paz, la integridad y seguridad del pueblo de México, aprobamos por mayoría calificada el Decreto para mantener a las Fuerzas Armadas como aliados de la seguridad pública y su participación en la misma hasta el año 2028. Hoy en día las fuerzas armadas son un aliado importante en nuestro movimiento, gracias a su profesionalismo, honor y lealtad, la ciudadanía apremia y total respaldo a que sean parte de su seguridad y aliados en el cuidado de su integridad.





Todas las iniciativas que tengo el gran honor de votar a favor plasmaran el aporte y mi grano de arena, al fortalecimiento del movimiento del cual formo parte, donde estoy con total seguridad, mi nombre junto con el de compañeras y compañeros legisladores quedara inscrito como parte de la historia que el pueblo añoraba por décadas.

## INICIATIVAS PRESENTADAS A COMISIONES DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE LA LXV LEGISLATURA

COMISION	NÚMERO DE INICIATIVAS
IGUALDAD DE GENERO	2
REGLAMENTOS Y PRACTICAS PARLAMENTARIAS	4
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO	1
JUSTICIA	2
PUNTOS CONSTITUCIONALES	1
DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	1

## INICIATIVAS QUE PRESENTE

INICIATIVA	SINOPSIS
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la ley general de los derechos de niñas, niños y adolescentes.	Prevenir el reclutamiento de menores de edad en asociaciones delictuosas.
Que reforma diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.	Establecer que la elección de Coordinador o Coordinadora y del Vicecoordinador Vicecoordinadora, deberá atender el principio paridad de género.
Que reforma el artículo 17 Bis 3 de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de Servicios Financieros	Regulación de los despachos de cobranza a cargo de las distintas entidades financieras.
Que reforma el artículo 58 del Código Civil Federal.	Los progenitores podrán decidir el orden en aparecerán los apellidos de los recién nacidos en actas de nacimiento
Que reforma el inciso D, fracción II, párrafo doceavo, del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	Fortalecimiento de la composición social para mujeres y hombres gocen de sus derechos e igualdad de oportunidades.
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a Una Vida Libre de Violencia.	La tipificación de la violencia ginecobstetricia. El establecimiento el concepto de violencia ginecobstetricia las características principales de la misma.
Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	Penalización de la violencia vicaria y estipular que esta es ejercida sobre las hijas e hijos con el objetivo de causar daño a la mujer.
Que reforma diversas disposiciones del Reglamento de la Cámara de Diputados.	Añade las palabras o Coordinadora y Vicecoordinador o vicecoordinadora- cuando se hace referencia al Coordinador de los grupos parlamentarios.

Que reforma y adiciona el artículo 135 del Código Civil Federal.

Solucionar cuando varía algún nombre u otro esencial o accidental que afecte el estado civil, filiación, la nacionalidad, el sexo y la identidad de la persona, adaptándose a la realidad social y jurídica de la persona

## PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS DURANTE EL SEGUNDO AÑO DE LA LXV LEGISLATURA

COMISIÓN	NUMERO DE PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADOS
Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria	1
Asuntos Migratorios	2
Justicia	1
Infraestructura	1
Igualdad de Género	1
Educación	1

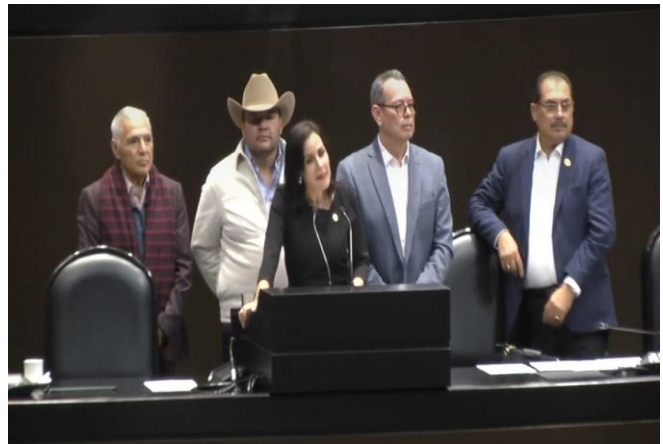
## INTERVENCIONES DESDE TRIBUNA

Hacer uso de la voz, desde la máxima tribuna de nuestro país, es el reflejo de la voluntad de las y los ciudadanos para que su voz, sus necesidades y demandas sean presentadas por quienes tenemos la dicha y el honor de representarlos.

Es siempre motivo de orgullo presentarse ante el pleno de la Cámara de Diputados y exponer ante esa soberanía y a todo México, nuestra manera de pensar y actuar a través de nuestra labor como legisladores. Durante el segundo periodo ordinario de sesiones, de nueva cuenta tuve la gran distinción de transmitir y presentar ante el pueblo de México y Tamaulipas en 5 diferentes ocasiones proyectos de iniciativas propias, así como fundamentar los dictámenes con sentido favorable, como representante de las comisiones de las cuales soy miembro:

### 13 DE SEPTIEMBRE 2022

Presente mi iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, cuyo propósito es prevenir el reclutamiento de menores de edad en asociaciones delictuosas.



### 24 DE NOVIEMBRE 2022

Conte con la fortuna de fundamentar a nombre de la comisión de Igualdad de Género el dictamen que adiciona la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, a fin de que las instituciones públicas de salud realicen de forma gratuita e inmediata los estudios médicos que corroboren o descarten posibles enfermedades de transmisión sexual en casos de violencia sexual en el marco de las órdenes de protección.





Ese mismo día, con el privilegio de hacer uso por segunda ocasión de la máxima tribuna, presente mi iniciativa que busca reforma el artículo 58 del Código Civil Federal, en materia de actas de nacimiento por razón de igualdad y no discriminación de género en el registro de menores.

### **8 DE MARZO 2023**

De nueva cuenta emití una postura favorable sobre el dictamen que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.



### **28 DE MARZO 2023**

Presente una iniciativa que como mujer me llena de orgullo, ya que con la misma fortalecemos la histórica lucha de nosotras las mujeres en contra de cualquier tipo de violencia, por ende, busco reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de violencia ginecobstetricia.

Siempre me será de gran algarabía, poder hacer uso de la tribuna y contar con la venia no solo de las y los tamaulipecos, sino de toda nuestra patria.

Al hacer uso de la tribuna, solo puedo pensar en dos cosas fundamentales, lo orgullosa que soy de ser una mujer orgullosamente mexicana, reynosense y tamaulipeca, así como la gran fortuna que la vida me otorgo de poder ser legisladora en busca de la transformación.

# TRABAJO EN COMISIONES

**Actualmente soy secretaria e integrante de las siguientes comisiones:**

**IGUALDAD DE GÉNERO (SECRETARIA)**

**ASUNTOS FRONTERA NORTE**

**DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Dentro de cada una de las comisiones que una servidora tiene fortuna de integrar, he desarrollado un trabajo que no traiciona mis ideales y convicciones.**

**Como mujer tamaulipeca y quien como niña creció en la frontera norte de nuestro país, que he el avance, desarrollo y crecimiento de mi amado Reynosa.**

**Todas y cada una de las comisiones en las que me encuentro, son un reflejo de mi vida misma, esto me permite comprender, actuar y visibilizar todas y cada una de las necesidades de estos rubros fundamentales en nuestra sociedad y en nuestro desarrollo.**

**Sin duda alguna, es claro y pertinente hablar de lo importante que es para su servidora integrar la comisión de Igualdad de Género, porque como mujer he vivido en carne propia los retos y las adversidades, por ello desde el momento en que, con gran alegría, fui nombrada secretaria de esta gran e importante comisión, me comprometí a velar y legislaren pro de la igualdad, el respeto y la tolerancia**

# IGUALDAD DE GÉNERO



**Es un orgullo ser una mujer comprometida por la igualdad de género y que difícilmente me rendiré en esta batalla para visibilizar a nuestra sociedad, contra todo y ante todo lo que aqueja esta noble causa.**

**Combatir la violencia extrema en la que miles de mujeres son sometidas es una urgencia clara, por ello busco reinventar y ser parte de las nuevas leyes en pro de los derechos de las mujeres. Es muy cierto también que la imagen de la mujer ha cambiado drásticamente en los últimos años y junto con millones de mujeres hemos transitado un largo camino en la búsqueda de la igualdad.**

**Las mujeres cada vez vamos avanzando gradualmente el acceso a puestos de trabajo que anteriormente estaban reservados para los hombres, al día de hoy somos también: académicas, investigadoras, artistas, conductoras, policías y orgullosas legisladoras reynosenses.**

## ASUNTOS FRONTERA NORTE

El propósito fundamental de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, es crear o modificar los ordenamientos jurídicos en favor de la sociedad en general, mejorando el desarrollo económico, comercial, social, cultural, laboral y político, a fin de garantizar condiciones de igualdad y de bienestar para la sociedad en su conjunto.



Esta Comisión ha venido atendiendo y cumpliendo en todo momento sus atribuciones, salvaguardando los intereses de todas y todos los ciudadanos y en particular de la población que habita en la frontera norte de nuestro país y al otro lado de nuestro territorio, especialmente aquellos aspectos que repercuten en su vida cotidiana como lo son:

- Seguridad, derechos humanos, economía, educación, medio ambiente, desarrollo urbano y rural, migración, estímulos fiscales, regulación de vehículos de procedencia extranjera, proyectos de inversión, y todas aquellas necesidades que requieran del apoyo e intervención por parte de las y los diputados de la Comisión de Asuntos Frontera Norte, quienes con plena responsabilidad hemos asumido nuestro compromiso con absoluta convicción.
- En favor del pueblo Tamaulipeco, asumí una tarea sustantiva el atender y defender los intereses de nuestros representados en diversos asuntos de gestión institucional ante las dependencias de los tres niveles de gobierno, y en particular del gobierno federal, procurando siempre que se atiendan los temas de interés de las y los ciudadanos de la frontera norte.
- Durante este segundo periodo ordinario, celebramos dos reuniones ordinarias, a fin de desahogar diversos temas turnados a esta comisión.



# **DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL**

**Es importante que el desarrollo sea hoy una herramienta y un pilar fundamental para el desarrollo social, ya que este esto representa las bases de los ramos económicos, de comunicación y de bienestar. Integrar esta comisión, me han permitido validar y se participe de los procesos de ordenamiento territorial en cada una de las regiones de nuestro país y coadyuvando por su puesto, por mistierras tamaulipecas.**

**Como legisladora antes que intentar cerrar una discusión busque establecer los puntos para enfocar los esfuerzos y el fortalecimiento de los diferentes procesos de ordenamiento territorial presentes en nuestro país.**

**Formar parte de esta significa para mí una oportunidad para hallar buenas prácticas y aproximaciones prometedoras a los diferentes problemas existentes, trabajando de la mano con las instancias e instituciones del gobierno federal y por supuesto, del gobierno de Tamaulipas.**

**Es un gran esfuerzo, el requerido para continuar en el camino de fortalecer las capacidades existentes, aplicando lo aprendido a lo largo de mi vida.**

**Fue un placer, participar plenamente en las tres reuniones ordinarias, durante este segundo periodo ordinario de sesiones.**

# GESTIONES Y ATENCIÓN CIUDADANA

Entre las atribuciones que como representantes populares tenemos, existe la de mantener un vínculo permanente

Con nuestros representados y atender los intereses de las y los ciudadanos, promover y gestionar la solución de los problemas y necesidades colectivas ante las autoridades de nuestros estados o con la federación.



Como diputada federal de este movimiento transformador, tengo el compromiso y la obligación moral de atender todas las necesidades de nuestro pueblo, sabias son las frases de alguien que día a día nos anima a seguir entregando el cuerpo y alma por nuestra patria.

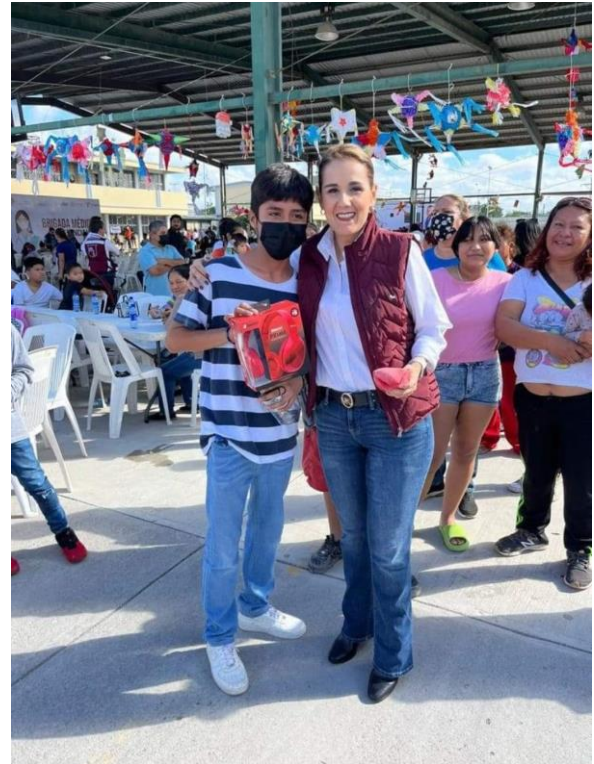
Con el pueblo todo y sin el pueblo nada, parece una simple frase, pero en ella se encuentra plasmada el amor y la solidaridad con la que legislamos en pro de la transformación.



Siempre atenderé y continuare atendiendo las necesidades del pueblo de México y continuaremos recorriendo nuestro amado Tamaulipas, el pueblo tamaulipeco ha sido testigo de del trabajo y obra de una servidora en base a las gestiones y atenciones con las y los tamaulipecos.

Les comparto algo muy impórtate, al hablar de todo este trabajo nopuedo dejar detrás el gran amor que tengo por mi Tamaulipas querido, soy una mujer afortunada de contar con el cariño de mi gente, cada vez que me reúno con ustedes o por ustedes, puedo decirles que soy la mujer más afortunada y bendecida de este mundo, por tres principales razones, ser tamaulipeca, ser madres y parte de la transformación

Que orgullosa me siento de ayudar a transformar mi amado y querido estado, tamaulipecos, nuestro ante ustedes, el trabajo realizado dentro de nuestro distrito y en tierras Tamaulipecas, porque dentro de la tarea de legislar y representarlos dignamente, conlleva también el mantener una comunicación cercana con todas y todos los actores de la sociedad civil.





A continuación, les presento todo aquello que hemos hecho por todos ustedes:

Es una gran distinción para una servidora, reunirme con asociaciones diversas en el estado de Tamaulipas, con la única finalidad de trabajar de la mano por nuestro estado, por ello fue un gusto mantener un dialogo constante con líderes e integrantes de AMPRAC, ITEA, CLUB ROTARIO de Tamaulipas y el SINDICATO DEL TRABAJO.



Para mí las niñas y los niños representan un grupo importante y fundamental en mi trabajo legislativo, como madre entiendo perfectamente que no existe actividad más noble y sincera, que aquella que se destina encumplir los sueños, las metas y que tenga como fin único la alegría de nuestros infantes, por ende, realizamos las siguientes acciones en pro de los pequeños tamaulipecos

- Entregamos balones para fomentar la recreación y el deporte.
- Gestionamos la rehabilitación de alumbrado público. pensando en la seguridad de nuestros pequeños.



- Apoyamos con mallas y pintura para porterías, porque de algo estoy segura, en Tamaulipas, tenemos talento y siempre será un gran motivante apoyar a las estrellas del futuro.
- Rehabilitamos diversas áreas verdes y complejos deportivos en beneficio de los equipos infantiles de futbol en nuestro distrito.
- Todas nuestras niñas y nos incluimos todas nosotras como mujeres, siempre soñamos y nos ilusionamos con nuestra fiesta de XV años, quien no soñó con ello, y aunque la adversidad alguna vez no permitiera cumplir aquella fantasía, me propuse otorgar a las niñas de Tamaulipas en conjunto a casas hogares de la región, celebrar a nuestras quinceañeras y que sepan que no están solas, que su diputada es también su madrina.



La salud y la asistencia médica representan para su servidora, la tarea de mayor importancia, la salud de mi gente, de mi pueblo y de mi tierra lo es todo, por tal motivo ayudamos a más de 500 reynosenses en este derecho fundamental de todo ser humano, por ello presento a ustedes las acciones realizadas:



- **Hicimos entregas de más de 300 lentes.**
- **Más de 100 sillas de ruedas, andaderas y bastones.**
- **Por mis hermanas tamaulipecas realizamos más de 50 mamografías.**
- **Atendimos a nuestros amigos, hermanos y vecinos réyenosles con consultas médicas así como otorgando medicamentos totalmente gratuitos.**
- **También debemos recordar que nuestras mascotas, además de llenar de luz y alegría todos y cada de nuestros hogares, también forman parte de nuestra comunidad y de nuestro estado, por tal motivo realizamos brigadas de esterilizaciones para nuestros peludos amigos y claro para nuestros gatitos.**

El bienestar y toda acción política que realizamos tiene el único fin de ser el puente para la resolución de todo problema que aqueje a mi gente, reconozco el apoyo brindado por nuestro gobierno estatal y que encabeza nuestro gobernador, Dr. Américo Villarreal, quien no solo le tiende la mano a una servidora, somos aliados en la transformación de nuestro estado, en conjunto hemos realizado:





- Entregamos más de 500 kits alimentarios.
- Ayudamos a la planificación de la red hidráulica del estado.
- Entregamos nuevas unidades de patrullas a la guardia estatal.
- Fuimos parte de la entrega de aparatos auditivos en colaboración con el ayuntamiento de mi amado Reynosa, esto en beneficio de niños, jóvenes y adultos mayores.
- Gestionamos la entrega de más de 200 becas estudiantiles de todos los niveles educativos.



**Mi querida tierra, todo actividad y gestión es para ustedes, sé que esto es muy poco en comparación a todo lo que me ha brindado, pero les hablo de corazón y con total compromiso, que siempre luchare por todas y todos ustedes**

## MENSAJE FINAL

El primero de septiembre, asumi el compromiso de ser una legisladora entregada en su totalidad a esta honorable tarea. Por ello, con estricta responsabilidad al cargo que me fue conferido, presento ante el pueblo de México y del estado de Tamaulipas este segundo informe de actividades legislativas.



La ruta de trabajo en esto dos años de labores que he venido realizando, ha sido con la única intención de servir con lealtad, honor y responsabilidad a los más de 120 millones de mexicanas y mexicanos que tienen en mi persona, una mujer de valores, ideales, principios y convicciones.

El Poder Legislativo debe mantenerse cercano a la gente y ser un aliado fundamental de nuestra sociedad, son ya casi 6 años en los que la Cámara de Diputados logro recobrar aquella esencia que por muchos años se había perdido, estoy convencida que la única finalidad que hoy se tiene desde el congreso, es la de servir a México.

A su servidora le quedan demasiados retos por superar y muchos más temas que atender por el bien de nuestro amado México, nuestra tierra nos hace un llamado y como buenos patriotas la defenderemos. Seguiré luchando día a día por nuestro estado, siempre honrada y agradecida con el noble pueblo de Tamaulipas, por brindarme la oportunidad de ser la voz de la esperanza y del cambio verdadero que tanto se añorábamos en nuestra tierra.

Tamaulipecos, me despido de ustedes no sin antes agradecerles por todas las muestras de afecto, cariño y solidaridad con mi persona.

**GRACIAS**





PODER LEGISLATIVO FEDERAL  
CÁMARA DE DIPUTADOS

